

TRATADO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE PATENTES

Remitente: LA OFICINA RECEPTORA

Destinatario:

PCT

REQUERIMIENTO PARA CORREGIR
IRREGULARIDADES EN LA SOLICITUD
INTERNACIONAL

(Artículos 3.4.i), 14.1 y Regla 26) del PCT)

	Fecha de expedición (día/mes/año)
Referencia del expediente del solicitante o del mandatario	PLAZO DE CONTESTACIÓN DOS MESES a contar desde la fecha de envío.
Solicitud internacional N°	Fecha de presentación internacional (día/mes/año)
Solicitante	

- Se requiere** al solicitante a corregir, dentro del plazo arriba indicado, los defectos **en la solicitud internacional** que se especifican en el anexo que sigue al presente formulario.
 - Anexo A
 - Anexo B1 (texto de la solicitud internacional tal y como se presentó)
 - Anexo C1 (dibujos de la solicitud internacional tal y como se presentaron)
- Se requiere** al solicitante a corregir, dentro del plazo arriba indicado, las irregularidades **en la traducción de la solicitud internacional** aportada en virtud de la Regla 12.3 ó 12.4, y que se especifican en los anexos que siguen al presente formulario:
 - Anexo A
 - Anexo B2 (texto de la traducción de la solicitud internacional)
 - Anexo C2 (dibujos de la traducción de la solicitud internacional)

Observaciones complementarias (en su caso):

¿CÓMO CORREGIR LAS IRREGULARIDADES?

Excepto en el caso de que el error se encuentre en el petitorio, cualquier corrección se deberá presentar en una hoja de reemplazo, en la que se incluya la corrección, y se acompañará con un escrito en el que se pondrán de relieve las diferencias entre la hoja reemplazada y la hoja de reemplazo. En el caso de defectos en el petitorio, la corrección se podrá presentar simplemente mediante un escrito si es de tal naturaleza que pueda transcribirse claramente sobre el ejemplar original del petitorio, (Regla 26.4).

ATENCIÓN

Si las irregularidades no fueran corregidas, esta Oficina receptora considerará retirada la solicitud internacional. (Para mayor información ver la Regla 26.5)

Una copia de este requerimiento y de todos los anexos ha sido remitida a la Oficina Internacional

y a la Administración encargada de la búsqueda internacional.

Nombre y dirección postal de la Oficina receptora	Funcionario autorizado
N° de fax:	N° de teléfono:

La Oficina receptora ha detectado las siguientes irregularidades en la solicitud internacional:

1. **Con respecto a la firma de la solicitud internacional** (Reglas 4.15, 26.2bis.a) y 90.4), el petitorio de la solicitud internacional:
- a. no está firmado por el solicitante o, si hay varios solicitantes, no está firmado por al menos uno de ellos*.
- b. está firmado aparentemente por un representante /mandatario común, pero la solicitud internacional no se acompaña de un poder firmado por al menos uno de los solicitantes*
- c. presenta otras irregularidades (*precisar*):

*Se llama la atención del solicitante sobre el hecho de que la legislación nacional aplicable por una oficina designada puede exigir al solicitante a la entrada de la fase nacional que confirme la solicitud internacional mediante la firma de aquellos solicitantes para el Estado designado que no hubieran firmado el petitorio (Regla 51bis.1.a.vi)).

2. Con respecto a las indicaciones relativas al **solicitante*** facultado, en virtud de la Regla 19.1 para presentar la solicitud internacional ante la Oficina receptora, el petitorio de la solicitud internacional (Reglas 4.4, 4.5 y 26.2bis.b)):
- a. no indica correctamente el nombre del solicitante (*precisar*):
- b. no indica la dirección del solicitante.
- c. no indica correctamente la dirección del solicitante (*precisar*):
- d. no indica la nacionalidad del solicitante.
- e. no indica el domicilio del solicitante.
- Otras observaciones relativas a las indicaciones aportadas por los otros solicitantes (en su caso):

* Aunque las Reglas 4.4 y 4.5 exigen algunas indicaciones relativas al solicitante o, si hay varios solicitantes, relativas a cada uno de ellos, a los efectos del Artículo 14.1)a)ii), si hubiera varios solicitantes, bastará con que se proporcionen las indicaciones exigidas en virtud de la Regla 4.5.a)ii) y iii) respecto de uno de ellos que esté facultado, de conformidad con la Regla 19.1, para presentar la solicitud internacional en la Oficina receptora (Regla 26.2bis.b)). En cualquier caso, se llama la atención del solicitante sobre el hecho de que la legislación nacional aplicable por una oficina designada puede exigir a la entrada de la fase nacional que el solicitante aporte toda indicación omitida en virtud de la Regla 4.5.a)ii) y iii) en lo relativo a cualquier solicitante para el Estado designado (Regla 51bis.1.a)vii)).

3. En relación **al idioma** de ciertos elementos de la solicitud internacional distintos de la descripción y las reivindicaciones (Reglas 12.1c) y 26.3ter.a) y c)):
- a. **el petitorio** no está redactado en un idioma de publicación aceptado por esta Oficina receptora; el (los) idioma(s) aceptado(s) por esta Oficina receptora es (son):
- b. **el texto de los dibujos** no está redactado en el idioma en que la solicitud internacional va a ser publicada, que es:
- c. **el resumen** no está redactado en el idioma en que la solicitud internacional va a ser publicada, que es:

4. El **título** de la invención:
- a. no se indica en el Recuadro N° 1 del petitorio (Regla 4.1a)).
- b. no se indica en la parte superior de la primera hoja de la descripción (Regla 5.1a).
- c. tal como figura en el Recuadro n° 1 del petitorio, no es idéntico al que encabeza la descripción (Regla 5.1.a)).

5. En relación al **resumen** (Reglas 8 y 26.1)):
- La solicitud internacional no incluye resumen

Con respecto a la presentación del **texto de la solicitud internacional tal y como se presentó**, esta Oficina receptora ha detectado que no se ajusta a los requisitos materiales, siendo su cumplimiento necesario a los fines de:

1. una publicación internacional razonablemente uniforme (Reglas 11 y 26.3.a)i) (*irregularidades a especificar*)

	Petitorio	Descripción	Reivindicaciones	Resumen
a. <input type="checkbox"/> las hojas no pueden ser reproducidas directamente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. <input type="checkbox"/> este elemento no empieza en una hoja nueva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. <input type="checkbox"/> las hojas están arrugadas, rotas o dobladas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. <input type="checkbox"/> las hojas no están escritas en sentido vertical	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. <input type="checkbox"/> las hojas no están escritas en una sola cara	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. <input type="checkbox"/> el papel de las hojas no es flexible / fuerte / blanco / liso / mate / duradero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. <input type="checkbox"/> las hojas no están agrupadas de la forma prescrita (Regla 11.4.b))	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. <input type="checkbox"/> las hojas no tienen el formato A4 (29,7 cm X 21cm)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. <input type="checkbox"/> los márgenes mínimos de las hojas no se atienen a las prescripciones (Superior: 2 cm; izquierdo: 2,5 cm; derecha: 2 cm; inferior: 2 cm)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j. <input type="checkbox"/> El número de referencia del expediente que indica en las hojas no figura en la esquina superior izquierda, a menos de 1,5 cm del borde superior de la hoja		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k. <input type="checkbox"/> el número de referencia del expediente tiene más de 25 caracteres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l. <input type="checkbox"/> las hojas de la descripción, reivindicaciones y del resumen no están numeradas correlativamente con cifras árabes		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
m. <input type="checkbox"/> los números no están centrados en la parte superior o inferior de las hojas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
n. <input type="checkbox"/> los números de las hojas figuran en los márgenes (ver punto i en relación a las dimensiones de los márgenes)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
o. <input type="checkbox"/> el texto no está mecanografiado o impreso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
p. <input type="checkbox"/> el espacio interlineal no es de 1 1/2		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
q. <input type="checkbox"/> los caracteres de las mayúsculas utilizados en el texto tienen una altura inferior a 0,28 cm de alto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
r. <input type="checkbox"/> el texto no está en color negro ni es indeleble	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
s. <input type="checkbox"/> este elemento contiene dibujos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
t. <input type="checkbox"/> las hojas presentan correcciones / tachaduras / interlineaciones / demasiadas correcciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
u. <input type="checkbox"/> las hojas contienen señales de fotocopia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. una reproducción satisfactoria de los elementos de la solicitud (Reglas 11 y 26.3.b)i)).

Observaciones complementarias (en su caso):

ANEXO B2 AL FORMULARIO PCT/RO/106

Con respecto a la presentación del **texto de la traducción de la solicitud internacional**, esta Oficina receptora ha detectado que no se ajusta a los requisitos materiales, siendo su cumplimiento necesario a los fines de:

1. una publicación internacional razonablemente uniforme (Reglas 11 y 26.3.b)ii) (*irregularidades a especificar*)

	Petitorio	Descripción	Reivindicaciones	Resumen
a. <input type="checkbox"/> las hojas no pueden ser reproducidas directamente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. <input type="checkbox"/> este elemento no empieza en una hoja nueva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. <input type="checkbox"/> las hojas están arrugadas, rotas o dobladas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. <input type="checkbox"/> las hojas no están escritas en sentido vertical	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. <input type="checkbox"/> las hojas no están escritas en una sola cara	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f. <input type="checkbox"/> el papel de las hojas no es flexible / fuerte / blanco / liso / mate / duradero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g. <input type="checkbox"/> las hojas no están agrupadas de la forma prescrita (Regla 11.4.b))	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h. <input type="checkbox"/> las hojas no tienen el formato A4 (29,7 cm X 21 cm)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
i. <input type="checkbox"/> los márgenes mínimos de las hojas no se atienen a las prescripciones (Superior: 2 cm; izquierdo: 2,5 cm; derecho: 2 cm; inferior: 2 cm)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
j. <input type="checkbox"/> El número de referencia del expediente que indica en las hojas no figura en la esquina superior izquierda, a menos de 1,5 cm del borde superior de la hoja		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
k. <input type="checkbox"/> el número de referencia del expediente tiene más de 25 caracteres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
l. <input type="checkbox"/> las hojas de la descripción, reivindicaciones y del resumen no están numeradas correlativamente con cifras árabes		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
m. <input type="checkbox"/> los números no están centrados en la parte superior o inferior de las hojas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
n. <input type="checkbox"/> los números de las hojas figuran en los márgenes (ver punto i en relación a las dimensiones de los márgenes)		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
o. <input type="checkbox"/> el texto no está mecanografiado o impreso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
p. <input type="checkbox"/> el espacio interlineal no es de 1 1/2		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
q. <input type="checkbox"/> los caracteres de las mayúsculas utilizados en el texto tienen una altura inferior a 0,28 cm de alto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
r. <input type="checkbox"/> el texto no está en color negro ni es indeleble	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
s. <input type="checkbox"/> este elemento contiene dibujos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
t. <input type="checkbox"/> las hojas presentan correcciones / tachaduras / interlineaciones / demasiadas correcciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
u. <input type="checkbox"/> las hojas contienen señales de fotocopia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. una reproducción satisfactoria de los elementos de la solicitud (Reglas 11 y 26.3.a)ii)).

Observaciones complementarias (en su caso):

Con respecto a la presentación de los **dibujos de la solicitud internacional**, esta Oficina receptora ha detectado que no se ajusta a los requisitos materiales, siendo su cumplimiento necesario a los fines de:

1. una publicación internacional razonablemente uniforme (Reglas 11 y 26.3.a)i) (*irregularidades a especificar*).

Hojas que contienen dibujos:

- a. las hojas no pueden ser reproducidas directamente
- b. las hojas están arrugadas, rotas o dobladas
- c. las hojas no están escritas en una sola cara
- d. el papel de las hojas no es flexible/fuerte/blanco/liso/mate/duradero
- e. los dibujos no empiezan en una hoja nueva
- f. las hojas no están agrupadas de la manera preestablecida (Regla 11.4.b))
- g. las hojas no tienen el formato A4 (29,7 cm x 21 cm)
- h. los márgenes mínimos de las hojas no se atienen a las prescripciones (superior: 2,5 cm; izquierdo: 2,5 cm; derecho: 1,5 cm; inferior: 1 cm)
- i. el número de referencia del expediente que se indica en las hojas no figura en la esquina superior izquierda, a menos de 1,5 cm del borde superior de la hoja
- j. el número de referencia del expediente comprende más de 25 caracteres
- k. las hojas incluyen recuadros que enmarcan la superficie utilizada o utilizable
- l. las hojas no están numeradas correlativamente con cifras árabes (por ejemplo 1/3, 2/3, 3/3)
- m. los números no están centrados, en el borde superior o inferior de las páginas
- n. los números de las hojas figuran en el margen (ver punto h. para la dimensión de los márgenes)
- o. las hojas presentan correcciones/tachaduras/interlineados/demasiadas correcciones
- p. las hojas contienen señales de fotocopia

Dibujos (Regla 11.13)

- a. no pueden ser reproducidos directamente
 - b. contienen textos superfluos
 - c. contienen palabras dispuestas de tal forma que si se tradujeran, la traducción ocultaría parte de los dibujos
 - d. no están realizados con tinta negra e indeleble ni con líneas y trazos de grosor uniforme
 - e. contienen cortes que no están sombreados correctamente
 - f. no permitirían distinguir todos sus detalles al reproducirlos en tamaño reducido
 - g. no contienen la representación gráfica de la escala en la que están realizados
 - h. contienen cifras, letras y líneas de referencia carentes de claridad y simplicidad
 - i. contienen líneas trazadas sin la ayuda de instrumentos de dibujo técnico
 - j. incluyen elementos de una figura que no guardan proporción y que no son indispensables para la claridad
 - k. contienen números y letras de altura inferior a 0,32 cm
 - l. contienen letras no incluidas en el alfabeto latino ni en el griego
 - m. contienen figuras en dos o más hojas que forman parte de una única figura pero no pueden ser unidas sin ocultar parte de dichas figuras.
 - n. contienen figuras que no están dispuestas correctamente ni claramente separadas
 - o. contienen figuras que no están numeradas correlativamente con cifras árabes
 - p. contienen varias figuras que no están numeradas con independencia de la numeración de las hojas
 - q. no se limitan a los signos de referencia mencionados en la descripción
 - r. no contienen algunos de los signos de referencia mencionados en la descripción
 - s. incluyen elementos idénticos designados mediante signos de referencia distintos
 - t. las figuras no están dispuestas verticalmente, claramente separadas unas de otras
 - u. las figuras no están presentadas horizontalmente, con la parte superior en el lado izquierdo de las hojas
2. una reproducción satisfactoria de los elementos de la solicitud (Reglas 11 y 26.3.b)i)

Observaciones complementarias (en su caso):

Con respecto a la presentación de los **dibujos de la traducción de la solicitud internacional**, esta Oficina receptora ha detectado que no se ajusta a los requisitos materiales, siendo su cumplimiento necesario a los fines de:

1. una publicación internacional razonablemente uniforme (Reglas 11 y 26.3.b)ii) (*irregularidades a especificar*).

Hojas que contienen dibujos:

- a. las hojas no pueden ser reproducidas directamente
- b. las hojas están arrugadas, rotas o dobladas
- c. las hojas no están escritas en una sola cara
- d. el papel de las hojas no es flexible/fuerte/blanco/liso/mate/duradero
- e. los dibujos no empiezan en una hoja nueva
- f. las hojas no están agrupadas de la manera preestablecida (Regla 11.4.b))
- g. las hojas no tienen el formato A4 (29,7 cm x 21 cm)
- h. los márgenes mínimos de las hojas no se atienen a las prescripciones (superior: 2,5 cm; izquierdo: 2,5 cm; derecho: 1,5 cm; inferior: 1 cm)
- i. el número de referencia del expediente que se indica en las hojas no figura en la esquina superior izquierda, a menos de 1,5 cm del borde superior de la hoja
- j. el número de referencia del expediente comprende más de 25 caracteres
- k. las hojas incluyen recuadros que enmarcan la superficie utilizada o utilizable
- l. las hojas no están numeradas correlativamente con cifras árabes (por ejemplo 1/3, 2/3, 3/3)
- m. los números no están centrados, en el borde superior o inferior de las páginas
- n. los números de las hojas figuran en el margen (ver punto h. para la dimensión de los márgenes)
- o. las hojas presentan correcciones/tachaduras/interlineados/demasiadas correcciones
- p. las hojas contienen señales de fotocopia

Dibujos (Regla 11.13)

- a. no pueden ser reproducidos directamente
- b. contienen textos superfluos
- c. contienen palabras dispuestas de tal forma que si se tradujeran, la traducción ocultaría parte de los dibujos
- d. no están realizados con tinta negra e indeleble ni con líneas y trazos de grosor uniforme
- e. contienen cortes que no están sombreados correctamente
- f. no permitirían distinguir todos sus detalles al reproducirlos en tamaño reducido
- g. no contienen la representación gráfica de la escala en la que están realizados
- h. contienen cifras, letras y líneas de referencia carentes de claridad y simplicidad
- i. contienen líneas trazadas sin la ayuda de instrumentos de dibujo técnico
- j. incluyen elementos de una figura que no guardan proporción y que no son indispensables para la claridad
- k. contienen números y letras de altura inferior a 0,32 cm
- l. contienen letras no incluidas en el alfabeto latino ni en el griego
- m. contienen figuras en dos o más hojas que forman parte de una única figura pero no pueden ser unidas sin ocultar parte de dichas figuras.
- n. contienen figuras que no están dispuestas correctamente ni claramente separadas
- o. contienen figuras que no están numeradas correlativamente con cifras árabes
- p. contienen varias figuras que no están numeradas con independencia de la numeración de las hojas
- q. no se limitan a los signos de referencia mencionados en la descripción
- r. no contienen algunos de los signos de referencia mencionados en la descripción
- s. incluyen elementos idénticos designados por/mediante signos de referencia distintos
- t. las figuras no están dispuestas verticalmente, claramente separadas unas de otras
- u. las figuras no están presentadas horizontalmente, con la parte superior en el lado izquierdo de las hojas

2. una reproducción satisfactoria de los elementos de la solicitud (Reglas 11 y 26.3.a)ii))

Observaciones complementarias (en su caso):